



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2013

En la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos, del día miércoles 18 dieciocho de diciembre de 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de diciembre de 2013 dos mil trece, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General del Consejo Municipal del Deporte**.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día miércoles 18 dieciocho de diciembre de 2013 dos mil trece, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, para que se sirva pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias señor Presidente».

### LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA**, **ENRIQUE TORRES IBARRA**, **MARÍA TERESA BRITO SERRANO**, **HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, **ROSA SEGURA FLORES**, **J. de Jesús Velarde Guzmán**, en representación de Sergio Quintero Hernández, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **Carlos Josué Gómez Salazar** en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, **Gabriela López Aldrete**, en representación de María Elena Valencia González, Directora General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **David Adalberto García Audelo**, en representación de Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, con la asistencia de **Oscar Alejandro Uribe Calleros**, en representación de André Marx Miranda Campos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco) y de la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, quienes se incorporaron a la Junta durante el desarrollo de la misma.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Magu' and 'J. de Jesús Velarde Guzmán']*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 18 dieciocho de diciembre del año en curso, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

### “ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2013.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ESTUDIO, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA SER SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN.
- VI. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL.
- VII. ASUNTOS VARIOS.
- VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Damos cuenta que se integra a la mesa de trabajo el Licenciado Oscar Uribe, en representación del Licenciado André Marx del CODE».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Aprobado por unanimidad el Orden del Día».





**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2013.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 28 veintiocho de noviembre de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del proyecto del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 veintiocho de noviembre de 2013 dos mil trece, por lo que en votación económica levantado la mano manifiesten si están a favor de esta aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

*Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Magaly'.*

*Handwritten signatures and initials on the right margin.*

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 30 treinta de noviembre de 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Gracias señor Presidente, se les entregaron con antelación los estados financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; es decir, de manera informativa, para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «¿Alguna duda u observación que se tenga sobre el tema de los estados financieros? Bien, entonces seguiremos, pasaremos al quinto punto del Orden del Día».

V. ESTUDIO, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA SER SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN.

A efecto de cumplimentar el quinto punto del Orden del Día, relativo al estudio, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos anual del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para ser sometidos a la consideración del Ayuntamiento para su estudio y resolución, el **Presidente** turnó el uso de la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Con fundamento en el artículo 8 ocho del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se presentan los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos Anual del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y que se circularon con oportunidad, mismos que contienen la adecuación de los presupuestos con el subsidio autorizado por el Ayuntamiento de Zapopan, en la cantidad de \$65'000,000.00 (sesenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.). Se integra la Regidora Margarita Alfaro a la Junta de Gobierno».

*[El Secretario de la Junta de Gobierno dio cuenta de la integración de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno]*

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Es igual que el que votamos en diciembre, solamente lo único que modificamos es que la cantidad de presupuesto o de subsidio ordinario que habíamos pedido era mayor, no recuerdo qué cantidad era. Eran 80 ochenta, y como ya nos autorizaron 65 sesenta y cinco, lo único que hicimos es poner en el subsidio ordinario lo que no se autorizó en el subsidio ordinario, perdón, lo pusimos en el extraordinario, esto no quiere decir que nos lo vayan a dar, pero a final de cuentas



buscaremos las gestiones necesarias para poder llegar a este presupuesto y llevar a cabo el proyecto operativo que tenemos, es lo único prácticamente que está cambiando ahí, todo lo demás es exactamente lo mismo, los programas son los mismos, los montos son los mismos, solamente lo que no se autorizó en la propuesta de diciembre en el subsidio ordinario se lo estamos cargando al subsidio extraordinario. ¿Si alguien tiene algún comentario?».

En uso de la palabra el Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria mencionó: «Aún así hay una disminución en relación con el año 2013 dos mil trece a lo que se proyecta para el 2014 dos mil catorce».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «No, más bien es un poquito más, en el 2013 dos mil trece pedimos cerca de \$75'000,000.00 (setenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) en el presupuesto general y en éste estábamos presupuestando \$87'000,000.00 (ochenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.) un poquito más de \$87'000,000.00 (ochenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.) para este año, y como les digo, la única modificación que tenemos en esto que les estamos presentando, que estamos modificando de acuerdo a lo que nos autorizó el Cabildo, es simplemente que lo que no se autorizó en lo que pedíamos de subsidio ordinario, lo estamos cargando al subsidio extraordinario, una vez más comentando que haremos las gestiones necesarias para buscar tener ese presupuesto, si no pues en su momento haremos también la modificación correspondiente».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «Lo que *me hace un poco de ruido* es la cuestión de la nómina, a final de cuentas aquí en el Ayuntamiento todos vamos a tener que sacrificar una parte de, y que COMUDE siga teniendo su misma nómina, o sea que no se sume también al proyecto de austeridad por parte de la Administración es lo que se me hace muy complicado porque seguir manteniendo esa misma nómina está imposible aparte de que existe la política de austeridad».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Con respecto al del año pasado tiene \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) más, teniendo como proyecto de que vayan a autorizar otro aumento, a final de cuentas es un proyecto que se está presentando, estamos ya trabajando ya en lo que nos pidió el Presidente de la Junta, en el esquema de retiro voluntario, pero si estamos buscando también sumarnos al esquema que el Municipio tiene, esa es una propuesta y ahí lo hicimos Regidora pensando en que fuera a autorizar el Municipio otro aumento a los trabajadores, es una propuesta solamente, no quiere decir que eso (...)».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «Pero se va a trabajar en el análisis respecto a numerario y de base para ver realmente quién se va».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Ya están trabajando, estamos trabajando primeramente con la gente que ya tiene más tiempo, que ya estaba a punto de



jubilarse, con un esquema que sea atractivo que es lo que estábamos viendo con Elías el otro día, las cantidades, que sea atractivo para ellos, estábamos viendo también hay personas que ya están un poquito grandes, que no tienen tal vez todo el tiempo de trabajar en el COMUDE, pero están grandes y están enfermos, van a hacer una labor con ellos y estamos viendo personas que tienen alguna enfermedad, estamos viendo personas ahorita que ya están a punto de jubilarse, que les faltan unos años y, la otra, personas adultos mayores que no están ni enfermos ni nada de eso, pero que ya también por la edad podrían alcanzar cierto porcentaje de su jubilación, ahorita estamos trabajando por esa parte en lo que representa lo retiros voluntarios que se los presentaremos en la Junta».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «O sea, hay un compromiso real de que la nómina de alguna manera va a bajar este año».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Claro».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** preguntó: «¿Tiene idea en qué porcentaje?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «No, la verdad eso no lo tenemos, pero les podemos hacer una proyección».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «A mí sí me gustaría verla Norberto porque se me hace súper importante que tiene que bajar, o sea no puede seguir con esta nómina tan alta, con tanto subsidio por parte de la Administración, cuando la misma Administración está poniendo el ejemplo de que todos nos sumemos al proyecto de austeridad, yo creo que es importante que si se haga».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Claro que sí».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz expresó: «Yo creo que lo que está diciendo la Regidora, pues es algo que es muy importante que debemos de cuidar, sobre todos los espacios que se vayan a desocupar, pues que no los vayan a volver a ocupar con nueva gente, porque si no de nada sirve que se logre reducir la nómina si no después entran en COMUDE y volvemos a lo mismo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «No, ese sería un compromiso de nosotros como COMUDE».

Turnándose el uso de la palabra al licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria manifestó: «Yo quisiera abundar en dos temas, en recursos federales para este 2013 dos mil trece se proyectó \$204,000.00 (doscientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) pero no hay ninguna proyección ahorita para efecto de cuál es o cuáles son los proyectos ejecutivos que serán presentados para el 2014 dos mil catorce, de todo lo que tenga que ver con recursos federales que afecten de manera





positiva al COMUDE porque creo que la cantidad de \$204,000.00 (doscientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) se queda corta para el Municipio».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «En el caso estamos hablando de presupuestos que nos ayudan a programas operativos. En el año 2013 dos mil trece nos ayudaron de Presidencia y de la Coordinación de Gabinete, se consiguieron poco más de \$19'000,000.00 (diecinueve millones de pesos 00/100 m.n.) federales para obras que ahorita se están realizando y que creemos que a principios de enero van a estar listas cuando menos cuatro unidades de las que están interviniendo, y a finales estará listo un gimnasio a un costado de la alberca, que por cierto comentarles que las gestiones que el Presidente de la Junta con Obras Públicas han hecho, ya están haciendo la obra de electrificación de la alberca y del Circuito Panamericano y creemos que a mediados de enero, finales, ya estaría lista la alberca, ya lo están haciendo, ya lo constaté yo físicamente ayer con los de la constructora, de todos modos para que lo sepan, y si les digo, si se aplicaron \$19'000,000.00 (diecinueve millones de pesos 00/100 m.n.) este año pasado con recurso federal, hasta ahorita no nos han dicho nuestros Diputados qué cantidad se va a invertir en los espacios deportivos para el año 2014 dos mil catorce, todavía no tenemos el dato, pero en el caso de esta cantidad nos fuimos al primer recurso que les dieron en el 2010 dos mil diez de un Programa que se llamaba "Municipio Activo", por eso nos fuimos a \$204,000.00 (doscientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) buscamos todos los medios necesarios para conseguir recursos para programas operativos, pero este año no se estructuró ningún programa donde fueran a llegar recursos, ahorita estamos a la espera del Programa "Jalisco está de 10" y "Jalisco ponte al 100" que es el programa federal para ver los recursos, ya firmamos el convenio de adhesión del Programa "Jalisco ponte al 100" para acceder a recursos tanto estatales como federales, pero ahorita todavía no nos están diciendo cómo va a ser, ni cómo van a bajar o si va a haber un recurso aproximado para cada uno de los Municipios, por eso nos fuimos al recurso más bajo que se recibió en la Administración pasada, claro que si podemos gestionar más dinero lo vamos a hacer, pero no quisimos irnos a una cantidad elevada sin antes saber bien los recursos que se van a aplicar en programas federales y estatales, por eso nos fuimos a la cantidad más baja».

En uso de la palabra, el Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar** en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, expresó: «Entonces se estaría dando cuenta en cuanto se conozca de algún proyecto financiero a invertir el Municipio».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Si, claro, nosotros ya nos suscribimos como les digo al programa "Jalisco está de 10", que al parecer va a traer recurso estatal y también va a bajar un recurso federal por este programa, y les digo, hay otro programa que se llama "Ponte al 100" que es un programa federal que al parecer también va a tener recursos, pero todavía no nos dicen cuánto va a consistir los montos ni cómo se van a bajar los recursos, por eso ahí no lo pusimos».

En uso de la voz, el Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar** en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, mencionó: «ok. Otra duda, respecto a los eventos masivos: Feria del Nopal, Feria del Elote, eventos atléticos, desfile del 20 de noviembre, seriales de *skatos*, torneos barriales, actividades de escuelas de fútbol, natación, (...)

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



gratuitas, todo eso que no viene contemplado para el 2014 dos mil catorce ¿qué va a pasar con esto, va a desaparecer para el 2014 dos mil catorce o quién lo va a retomar?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Los eventos como sea se van a realizar, nada más los haremos con menos recurso, este año también presentamos el proyecto, sacamos todos los eventos que presentamos en el programa operativo, simplemente no se aplicó el recurso que en un principio se presupuestó, se aplicó menos, pero el evento se realizó y creo que se realizaron muy bien. Los proyectos se van a realizar de eso no tengamos ninguna duda».

Turnándose el uso de la voz al Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar** en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, indicó: «Entonces para este tipo de eventos que aunque van a ser con menos recursos le pediría si nos podrían informar a esta Junta para efecto de estar presentes».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Siempre tratamos de invitarlos por correo cuando menos y al mes subsiguiente presentamos en diapositivas los eventos que realizamos para que consten a todos ustedes, si, sin ningún problema, claro que sí».

El Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar** en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, mencionó: «Muchas gracias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «¿Si les ha estado llegando el calendario de los eventos? Porque nos comprometimos a eso y si no, ver a quien regañamos».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «Yo te confirmo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bueno, muchas gracias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «¿Algún otro comentario referente al Presupuesto de Ingresos y Egresos? Bien, siendo así, entonces someto a su consideración los proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos Anual del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que en votación económica levantando la mano manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS**, con el voto en contra de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.

Razona el voto:

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** quien manifestó: «Estoy en contra porque se me hace, digo, para que se asiente en acta Elías, se me hace increíble, o sea, es una locura la cantidad que está reflejada en nómina y por ejemplo la cantidad que





está reflejada en Mantenimiento, Espacios Deportivos y Vehículos, me encantaría que ya para ahorita ya pudiéramos haber tenido un listado de recorte de etcétera, por esa razón (...) y también yo creo que es importante lo que mencionaban respecto a bajar fondos federales con programas y eso, eso va a ser crucial para este año, ojalá puedan por esta nueva Dirección que se acaba de hacer, que puedan apoyar en lo que sea necesario (...) COMUDE, pero en realidad también ustedes tendrían que hacer los proyectos, entonces pues también ahí pedirles muchísimos que se apliquen en ese sentido para poder mejorar».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Comentarles que estamos muy coordinados prácticamente todos los COMUDE's de la Zona Metropolitana con el CODE (Consejo Estatal para el Fomento Deportivo) y el mismo Director del CODE nos ha estado ayudando en esta gestión de recursos, ahí presentamos si no me equivoco cuatro proyectos de obra también por cerca de \$35'000,000.00 (treinta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) donde un impulsor importante o un gestor importante se está convirtiendo el Director del CODE (Consejo Estatal para el Fomento Deportivo), se está buscando forma de conseguir tanto recurso para infraestructura, sobre todo también recurso para operar, pero todavía estamos a la espera de que nos digan cuánto recurso va a bajar».

En uso de la palabra el Licenciado **Oscar Alejandro Uribe Calleros** en representación del Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco) André Marx Miranda Campos manifestó: «Sí, es que como es recurso federal se está gestionando ante la CONADE (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte) el contar con ese recurso, pero también la CONADE (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte) trae sus calendarios y todavía no está autorizado».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Esperemos que seas lo antes posible, pero que el compromiso de estar enfadando tanto al CODE (Consejo Estatal para el Fomento Deportivo) como a la CONADE (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte) para eso nos pagan».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «Claro, síganle, al que es más latoso es el que consigue más cosas».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, entonces estaríamos aprobando este Presupuesto de Ingresos y Egresos con 10 diez votos a favor y 1 un voto en contra».

VI. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.

A efecto de desahogar el sexto punto del Orden del Día, el Presidente de la Junta de Gobierno turnó el uso de la voz al Secretario de la Junta de Gobierno para que diera cuenta de la presentación de la propuesta y, en su caso, aprobación de la regularización a la Plantilla de Personal.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Se les pasó también, más que la regularización de la Plantilla de Personal, es la regulación del tabulador salarial que



contenía el Contrato Colectivo que está suscrito con el Sindicato. El tabulador presentaba dentro de este tabulador los empleados de confianza, cuando no debería tener, entonces ya la nueva propuesta quitamos a los empleados de confianza desde Director General, Directores de Áreas, Jefes de Departamento, Coordinadores y se quedaron simplemente los empleados de base, es una modificación; la otra, había "x" cantidad de misma plaza "Auxiliar Administrativo B" por decir, pero tenía 7 siete, 8 ocho diferentes sueldos, entonces para evitar esta parte lo que hicimos es simplemente ponerles un número para que no, pues cómo decir, que no se vaya, o sea, si ponemos un sólo sueldo, al rato los demás van a querer exigir vía una demanda que se les nivele su salario, entonces esa cuestión si sería muy difícil para el Organismo, entonces decidimos hacer esto en coordinación con el mismo Sindicato, con el mismo Presidente de la Comisión de Deporte, en presencia del Secretario del Ayuntamiento, entonces hicimos esta propuesta que está aquí con ustedes, que antes de presentarse a la Junta en un adendum para que pueda ser modificado o regularizado ya bien el Contrato Colectivo, se los presentamos aquí y, la otra es, sumamos una plaza que en hechos existe, aquí tenemos el nombramiento, es el nombramiento de Jefe de Servicios Médicos de la Alberca, donde el Doctor Garibay presenta su nombramiento en original de la Administración 2004-2006 dos mil cuatro, dos mil seis, entonces lo que decimos es meterlo ya de una vez, porque a final de cuentas si es materia de todos modos de un juicio o algo, de todos modos lo va a ganar porque a final de cuentas tiene su nombramiento si lo quieren ver, firmado por el fallecido Ángel Romero Llamas y esa sería la única modificación si le podríamos hablar a este cuadro de percepciones en razón de la Plantilla, en la Plantilla aparecía como Jefe de Departamento, lo que estamos haciendo simplemente es que ya no es Jefe de Departamento, el espacio es Jefe de Servicios Médicos, es prácticamente la única modificación además de los numeritos que le pusimos a cada uno de los diferentes puestos, donde hay diferentes salarios, lo tienen ahí a la mano si le quieren dar una checada por favor, si hay alguna duda o algún comentario al respecto, pues con toda confianza lo pueden realizar».

En uso de la voz, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** señaló: «Yo nada más quiero hacer un comentario al respecto, miren de cualquier manera el regular este tabulador de salario nos va a permitir lo que ya decía el Director, evitarnos problemas de demandas de homologación de salarios, por un lado. Por otro lado, el Contrato Colectivo anterior que teníamos de la Administración pasada no contenía el tabulador, sino que nos estábamos rigiendo por el contrato inicial del Contrato Colectivo de Trabajo, por eso era importante regular y presentar este tabulador para evitarnos problemas legales, tanto en lo individual como en lo colectivo y sobre todo evitarnos un problema con el Sindicato para ya dejar esto definido, y que no tengamos problemas de aquí en adelante, entonces por esa razón le estábamos nosotros insistiendo al Director de COMUDE que reguláramos esto para evitarnos problemas».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** preguntó: «¿No sé si alguien tenga algún comentario?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bien, entonces someto a la consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta de regularización de la Plantilla de Personal conforme a los derechos que se generaron en Administraciones pasadas y que se



pagó a final de la Administración 2010-2012 dos mil diez, dos mil doce, por lo que en votación económica, levantando la mano manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Razonaron el voto:

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Yo tengo una duda, ¿estos puestos tienen perfil de puesto?, o sea, Auxiliar Administrativo 1 uno sabemos qué hace, el C, el B».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Sí, la verdad si tienen el perfil, prácticamente los que son un poquito más especializados son los puestos de confianza y que los puestos de confianza es el mínimo, estaríamos hablando entre 40 cuarenta y 50 cincuenta personas que hay de puestos de confianza, entonces la mayoría, por un decir, casi yo creo que el 90 % noventa por ciento de la Plantilla que está aquí la mayoría son operativos, es gente operativa meramente, en lo que aparece en esta Plantilla, aquí como les digo, quitamos del Contrato Colectivo que no debería de haber estado todos los puestos de confianza, entonces aquí solamente están los de base y en su mayoría es gente operativa, es gente que está en Mantenimiento, gente que está en Escuelas, que son Instructores o Recaudadores y algunas Secretarías».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** señaló: «Yo quisiera hacer una petición, yo quisiera proponer que a la brevedad posible se presentara este anexo para que se viera el Contrato Colectivo de Trabajo ya que la Junta de Conciliación nada más trabaja hasta el día 19 diecinueve, para poderlo presentar en este año, porque el año que entra ya estamos hablando de una revisión de Contrato y todavía ni siquiera tenemos el tabulador adjuntado».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Perfecto».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «Yo, mi voto es a favor de la... me parece que el trabajo es bueno para evitar problemas con el Sindicato, le solicitaría nada más si me pueden hacer llegar exactamente qué hace cada una de estas plazas, cómo lo tienen distribuido».

El Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar** en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria mencionó: «Cuál es la diferencia de A1 con A2 y eso».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «Ajá, exactamente, así».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Eso lo pusimos, la labor hacen la misma, pero lo pusimos porque había de esa misma plaza diferentes salarios, tal vez eso fue lo que no expliqué, por ejemplo está el Instructor A por un decir, y hay cinco diferentes



personas que ganan diferente salario vaya, entonces lo que hicimos es, mejor le ponemos un numerito y que las diferencien en ese sentido de acuerdo al salario, la labor es la misma tanto del Instructor A, como del Instructor B, como del Instructor C, nada más que el Instructor A tiene poquitas más horas, por ejemplo el Instructor C casi la mayoría tienen 4 cuatro horas».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Pero eso es lo que te solicita (...)».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Ok, lo hacemos».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «El punto es, Miguel jurídicamente hablando, ellos de cualquier manera aunque estén digamos, se señale en el tabulador que son A2, ¿a final de cuentas no pueden también ellos defenderse diciendo que a final de cuentas cumplían exactamente la misma función y sobre eso va a resolver la Junta, no tanto que si eran A1, A2 y A3?, si hacían lo mismo *pelas*, o sea, ¿esto no va a tener realmente mucha repercusión en defensa de COMUDE?».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte mencionó: «Todos los que sean Instructores de una categoría si hay más funciones todos pueden demandar la homologación salarial, todos. lo que estamos haciendo ahorita es una regulación en virtud de que todos los que hacían mismo *por azares del destino* que cuando recibimos esas cinco categorías pagaban diferente haciendo las mismas actividades. Si pueden hacer la homologación, lo pueden demandar, es su derecho. Sin embargo, lo que estamos haciendo es regularizar el tabulador precisamente, de tal suerte que todos ellos, al momento que llegue su nómina, la próxima, la diferencia va a decir: Instructor A3 pero el mismo sueldo, ni más, ni menos, mismas prestaciones, él se dará cuenta porque le apareció un 3 tres, pero no otra situación, no (...) de categoría al B ó al C, simplemente es una ramificación de la categoría para poner a cada uno su sueldo, ya en un futuro lo que se va a prever y a raíz de lo que solicitaron que ya estamos trabajando sobre el retiro voluntario, juntar todas las categorías ya nada más a uno como originalmente estaban para dejar ya nada más una sola categoría; pero sin embargo, como *por azares del destino* se han hecho de esta manera queremos tenerlo regularizado completamente y como dice el Regidor Enrique Torres, efectivamente anexarlo al Contrato Colectivo y tener regularizado por lo menos Plantilla de Personal al 100 % cien por ciento».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Podrían decir cuál es la diferencia si bien no de un A1 a un A2, si de un A1 a un B, a un C, yo creo sumado a eso Regidora, saber cuántas personas hay en cada uno, porque de ahí es de donde vamos a empezar a saber cómo le podemos bajar a esa Nómina, realmente yo coincido con el posicionamiento de la Regidora de que la Administración está haciendo un esfuerzo, a los OPD's, se les está pidiendo también que se sumen a ese esfuerzo, el Ayuntamiento va a reducir \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 m.n.) su Nómina, entonces es un esfuerzo considerable, hay que sumarnos a ese esfuerzo y de los OPD's también».





El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Sí, lo que tenemos que cuidar bien es también la cuestión de los despidos para evitarnos lo que siempre se ha llevado a cabo en específico en el COMUDE, que ese mal llevarse esa cuestión de deslindarse de relaciones laborales, pues nos ha ocasionado que nos demanden y que se embargue, entonces sí es como dicen, checar muy bien esa parte y claro que nos tenemos que sumar a esta cuestión de austeridad del Municipio».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** señaló: «Muy bien, una vez registrado el voto de la Regidora Margarita Alfaro, queda aprobado por unanimidad la regularización de la Plantilla».

VII. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el séptimo punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

Turnándose el uso de la voz al Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria comentó: «Disculpen, retomando el tema de los ingresos y egresos, veo que hay una partida para efecto de pagar laudos para este año, ¿con esa partida se estaría cubriendo todas las demandas que tiene el Municipio?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Del OPD, lo que estamos viendo, es que tenemos una que ya está el laudo, a una persona le debemos de acuerdo a la condena casi \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 m.n.) que tenemos que ver cómo arreglamos porque si no nos va a embargar, ese ya está en laudo, esa ya definitivamente no hay de otra más que o negociamos o pagamos. Hay otras demandas de las viejitas, son las que más nos preocupan, son de 5 cinco personas de base si no me equivoco, que estamos analizando también el tema, igual ahorita se los comentamos, de poder llegar mejor a una negociación en el sentido de reinstalarlos y casi, casi, no pagarles nada, más que las prestaciones de Pensiones, tal vez no es lo más adecuado en la cuestión de las finanzas, pero si comentarles que lo más probable es que también nos ganen esos juicios, entonces son juicios que ya son viejos, que nosotros no tenemos nada que ver en la demanda, apenas nos van a pasar los despachos externos los expedientes para analizarlos. Si quiero comentarles que ya todas las demandas nuevas que en específico son casi la mayoría puras personas que eran supernumerarios y que no se les renovó contrato, eso lo estamos viendo ya directamente nosotros, entonces en ese tenemos un especial cuidado, estamos hablando de estas 5 cinco de base y aparte de la Carlos Vargas que ya están en laudo, tenemos que ver cómo arreglamos las cosas, si no lo poco que ya estamos adquiriendo, que estamos consiguiendo, que nos están donando, la verdad nos lo van a volver a embargar y vamos a empezar de cero, esa parte si es importante y esa parte de laudo es también una propuesta de recurso, el año pasado, también es importante comentarles que del mismo Presupuesto que ustedes nos dieron, que no era lo que nosotros requerimos, pagamos un laudo de Julio Escalona por más de \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) lo que lo comento también porque creo que también hemos hecho una administración adecuada de los recursos porque el Presupuesto que nos dieron que no nos ajustaba ni para Nómina,



salió para pagar el Medio Maratón, salió para pagar los eventos y salió para pagar un laudo de \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) esa parte yo creo que también es bueno que se las comente porque hemos hecho una adecuada administración del recurso, y comentarles esta parte, analizaremos el tema, queremos que nos tengan confianza, si nosotros vemos que en esos 5 cinco juicios de personas de base la tenemos de perder, creo que lo mejor es ofrecerles reinstalación porque a final de cuentas la Junta nos va a solicitar la reinstalación, pero si buscamos desde un principio o desde ahorita llegar a una negociación, podría ser menos costoso para el Organismo y siempre protegiendo el patrimonio que tenemos y que no queremos poner en riesgo, nos hemos hecho de algunas cosas, hemos ido mejorando los gimnasios, ya compramos algunas cosas para la alberca, si no cuidamos esta parte pueden llegar y otra vez llevarse todo y creo que en imagen no sería bueno ni tampoco en operatividad, entonces esa parte que nos tengan la confianza, créanme que analizaremos jurídicamente muy bien esa parte y tomaremos la decisión que más beneficie al Organismo y les pedimos el voto de confianza en esa parte, esa es una propuesta del recurso para laudos para sacar los más urgentes».

En uso de la voz, el Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria indicó: «Son 5 cinco».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Son 6 seis, 1 uno ya está en laudo y 5 cinco que casi están en laudo».

En uso de la voz, el Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria indicó: «Sí, pero partiendo de la premisa de que ya hay el antecedente que se han pagado laudos de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 m.n.), \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.), \$1'600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) estamos casi, casi seguros que los demás empleados no van a decir reinstálenme y no me pagues».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «No, pero mira un ejemplo: el que pagamos de Julio, que fue el de \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) realmente le debíamos \$3'700,000.00 (tres millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.) y no fue reinstalación y él ya estaba en laudo. Él aparte del de Gerardo que *estaba haciendo cola* para embargar cosas era el de Julio Escalona, entonces ese creo que fue una buena negociación, lo vimos entre varias personas, el Secretario del Ayuntamiento también tuvo que ver y no tenía nada que ver la reinstalación, ahí se finiquitó el asunto porque no podíamos adquirir nada, ahorita mismo nuestros muebles de oficina, nos los presta Catastro, entonces precisamente para no estar arriesgando esa parte».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la voz mencionó: «Yo tengo una pregunta ¿hay algún juicio que se haya ganado?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Es que son juicios ya que nos heredaron, son juicios que nos heredaron, entonces realmente los expedientes los tienen, aquí lo va a saber el mismo Oscar, los tienen los despachos externos, ni siquiera lo tiene el Jurídico del Organismo. Como saben, había una relación laboral o no sé, profesional con un





despacho que llevaba estos juicios, entonces realmente no tenemos ni el expediente para poderles decir cómo está el asunto, ya lo solicitamos de manera oficial, entonces nos vamos a involucrar en esa parte, si definitivamente vemos que no tenemos cómo ganar el juicio, el de Carlos se está perdiendo o se perdió por falta de personalidad, ni siquiera se entró al fondo de eso, es por falta de personalidad, entonces ahí es poco lo que podemos hacer más que entrar a tratar de concientizar a esta persona, llegar a una negociación y que sea de beneficio tanto para él como para el Organismo».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** manifestó: «Yo creo que este tema es un tema muy delicado, porque la verdad no *nomás* el COMUDE todas las áreas del Ayuntamiento las han descuidado, porque no se llevan los juicios como deben de ser, a veces a los Directores nos andan llamando un día antes para que te presentes a absolver posiciones y no sabes ni de qué, nomás nos vemos media hora antes ahí en la Junta. ¿Pues dime qué voy a contestar? Los que somos o tenemos nociones de abogados, pues más o menos defendemos, pero gente que es administrativa, que a la mejor ni le tocó despedir a ese trabajador, a mí sí me gustaría tener una relación de todos los juicios que hay pendientes del COMUDE».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Se les entregó ¿no Miguel, en su momento? pero se los volvemos a dar».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz mencionó: «Se los entregaron a lo mejor nada más a ellos, a mí no me ha llegado. Le voy a decir por qué razón, muchos de los trabajadores que han demandado, algunos los conocemos y la verdad hay que analizar el juicio, si ya está perdido para qué seguimos acumulando salarios caídos, nos van a condenar a la reinstalación y nos van a condenar a salarios caídos *y es el cuento de nunca acabar* y tener un cuidado yo creo que día con día, en la Junta de Gobierno que tengamos aquí que nos informen cuando hay demandas nuevas, porque a final de cuentas todos somos responsables, al rato nos van a denunciar a nosotros por una responsabilidad que no nos corresponde».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó: «De las nuevas licenciado, la mayoría son supernumerarios, pero esas nosotros llevamos los juicios, nosotros tenemos el expediente».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «De lo que nosotros llevamos ya a partir de que entró Miguel ¿van bien, van más o menos, ya nos ganaron, tenemos sentencias favorables?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Todavía le queda mucho, pero vamos muy bien».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «O sea, vamos bien con nuestros juicios».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Sí, claro».



El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz comentó: «Entonces nada más que nos den la relación de las nuevas y de las viejas, a ver qué podemos avanzar, ojalá que podamos negociar algunas de las viejas. Hay gente que está dispuesta a negociar, pero nadie lo busca, y luego dicen: no me buscan, no le interesa. Sí, pero al rato llegan y te embargan y volvemos a los mismos problemas».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Uno de los principales logros que hicimos este año de trabajo, fue arreglar los juicios que teníamos ya en laudo y que fueron la consecuencia de que se llevaron prácticamente todo lo que servía de COMUDE, esa parte yo creo que es un logro muy importante que hizo, y bueno, no lo pusimos ni siquiera en el Informe, pero creo que esa parte es importantísima. Ahorita el que ya está en laudo es el de Carlos, pero creo que vamos a poder llegar a un acuerdo con él».

Turnándose el uso de la voz a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «¿Y el despacho se lava las manos?».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz mencionó: «Algunos despachos externos de plano aventaron los juicios porque no se les pagaba».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Ahí definitivamente por eso nos estamos metiendo nosotros».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** expresó: «(...) de la pasada Administración, entonces pues, ahí hacemos las cosas al aventón, al cabo el dinero no es de nosotros».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Nosotros sí estamos muy, muy enfocados en cuidar los juicios, tanto meternos a los viejitos para tratar de llegar a acuerdos, como en los que se vinieron con los supernumerarios que no se les renovó contrato, estar también al pendiente, que son juicios creo un poquito más (...)».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Bien, ahora para exponer las acciones que se han desarrollado a lo largo de este último mes...».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Antes de eso quisiera aprovechar antes de que se fueran a retirar, el día de mañana tenemos la posada del Organismo, están todos cordialmente invitados, ahorita les van a dar unos boletitos, perdón que lo hagamos así, pero bueno, a veces el tiempo, estábamos viendo lo de los recursos y eso. El año pasado no les hicimos una posada a los trabajadores, este año los trabajadores han puesto de su parte y también de nosotros algo importante, buscar como eficientar los recursos, donde también ellos sientan que nosotros como Organismo estamos haciendo una contraprestación también con ellos, entonces están todos invitados, ojalá y nos puedan acompañar para que los empleados de COMUDE los conozcan, conozcan de viva voz sus comentarios, lo que ellos sienten y también ustedes puedan preguntar lo que ustedes quieran ahí con los empleados, ojalá y nos puedan acompañar, es enfrente de la Unidad Tabachines, en el





Lienzo Charro Jorge Rivera, hay un saloncito a un costado, ahí va a ser la posada. Por cierto, el salón nos lo prestaron, no nos costó, entonces ya nos enfocamos nosotros a lo demás, ojalá y nos puedan acompañar».

Concediéndose el uso de la palabra a la Maestra **Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga**, Directora Ejecutiva, Administrativa y Financiera mencionó: «Aunque es a las 4:00 cuatro de las tarde sólo vamos a dar botanas, entonces...».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Váyanse comiditos».

En uso de la palabra, la Maestra **Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga**, Directora Ejecutiva, Administrativa y Financiera indicó: «Ajá, siéndoles muy honestos, va haber espiropapas, elotes y demás, pero con la intención de que no incurriéramos en gastos muy altos, pues nos evitamos la comida y pues estamos siendo muy honestos con ustedes».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Ojalá y puedan acompañarnos».

Turnándose el uso de la palabra a la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** manifestó: «Quiero dar las gracias al Ayuntamiento y al COMUDE de Zapopan que el mes pasado nos dieron un reconocimiento a 5 cinco deportistas de Zapopan y ahí iba incluida yo, muchas gracias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Felicidades. Secretario si quieres, porque hay muchas (...) cerramos y luego para los que ya se puedan quedar, que se puedan quedar a la presentación ¿no?».

VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos, del día miércoles 18 dieciocho de diciembre de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

  
**ELÍAS RANGEL OCHOA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**ENRIQUE TORRES IBARRA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES

  
**MARIA TERESA BRITO SERRANO**  
CONTRALOR MUNICIPAL



**J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN

**GABRIELA LÓPEZ ALDRETE**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

**DAVID ADALBERTO GARCÍA AUDELO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

**OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO  
(CODE JALISCO)

**CARLOS JOSUÉ GÓMEZ SALAZAR**  
EN REPRESENTACIÓN DEL RÉGIDOR INTEGRANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL

**MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**  
REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

**HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

**ROSA SEGURA FLORES**  
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de diciembre de 2013 celebrada en la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, el miércoles 18 de diciembre de 2013, dos mil trece.